

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0853

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.477/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la elevación de la **ESP. TOLABA, CARMEN MÓNICA** docente de la asignatura **PRÁCTICA I “INSERCIÓN INSTITUCIONAL”**, para la carrera de **Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2013**; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Biología a fs. 19 vta., aconseja aprobar los contenidos programáticos elevados por la citada docente;

Que tanto, la Comisión de Docencia y Disciplina como la de Interpretación y Reglamento a fs. 20, aconsejan aprobar matriz curricular, programa analítico, programa de trabajos prácticos, bibliografía y reglamento de la asignatura **Práctica I “Inserción Institucional”**, para la carrera de **Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013**;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR y poner en vigencia a partir del período lectivo 2013 – lo siguiente: Matriz Curricular, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos, Bibliografía y Reglamento, correspondiente a la asignatura **Práctica I “Inserción Institucional”** para la carrera de **Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2013** elevado por la **ESP. TOLABA, CARMEN MÓNICA** docente de dicha asignatura, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- DEJAR INDICADO que la citada docente, **si** adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2009-0165.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección Alumnos fotocópiense seis (6) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Biología, Biblioteca de Naturales, Dirección Docencia, Cátedra y para la Dirección Alumnos y siga a ésta, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc / sg.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



PROF. SOCORRO DEL VALLE CHAGRA
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R- DNAT- 2013- 0853

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.477/2013

ANEXO I

1. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR						
Nombre	Práctica I "Inserción institucional"		2. Carrera y Plan de estudio		Lic. En Ciencias Biológicas – Plan de estudios 2013	
1.3 Tipo ¹			Curso obligatorio	1.4 N° estimado de alumnos		180
1.5 Régimen	Anual	-	Cuatrimestr al	1er cuatrimestre	X	Otros ----
				2do cuatrimestre	-	
6. Aprobación		Por Promoción	X	Por Examen final	-----	
2. CARGA HORARIA						
HORAS TEORICAS ---			HORAS PRACTICAS: 45 HS			
3. EQUIPO DOCENTE						
	Apellido y Nombres			Categoría y Dedicación		
Profesores	Prof. Mónica Tolaba			Adjunto Simple		
	Prof. Inés López Quiroga			Aux. 1ra –Simple		
	Prof. Patricia Valdés			Aux. 1ra –Simple		
Auxiliares	-----			-----		

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R- DNAT- 2013- 0853

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.477/2013

4. OBJETIVOS GENERALES ⁱⁱ	
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar espacios de reflexión, intercambio y discusión a fin de ampliar las competencias y habilidades (lectoras, escritoras y comunicacionales) que les permitan su integración a los estudios universitarios. • Acompañamiento en la elaboración de estrategias cognitivas que permitan sostener el aprendizaje de los contenidos académicos. • Favorecer mediante espacios de taller la integración grupal, el fortalecimiento de la autoestima y su inserción en la Universidad. • Brindar un espacio de aproximación a la tarea de campo que incluya la planificación, organización, registro y sistematización de de datos biológicos. 	
5. PROGRAMA	
5.1 Introducción y justificación	ANEXO
5.2 Analítico con objetivos particulares para cada unidad	
5.3 De Trabajos Prácticos con objetivos específicos	
5.4 De Prácticos de campo	

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Marcar con X las utilizadas) ⁱⁱⁱ			
--	Clases expositivas	X	Trabajo individual
--	Prácticas de Laboratorio	X	Trabajo grupal
X	Práctica de Campo	X	Exposición oral de alumnos

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R- DNAT- 2013- 0853

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.477/2013

X	Prácticos en aula	X	Debates
--	Aula de informática	--	Seminarios
X	Aula Taller	--	Docencia virtual
X	Visitas guiadas	---	Monografías
OTRAS (Especificar): Producción de informes, Estudio de casos.			

7. PROCESOS DE EVALUACIÓN

7.1 De la enseñanza^{iv}	<ul style="list-style-type: none"> Realizar reuniones con el equipo de cátedra a fin de diseñar estrategias orientadas a cumplimentar con los propósitos del espacio curricular. Monitorear los aprendizajes de los estudiantes a fin de realizar ajustes en las estrategias de enseñanza orientadas hacia la comprensión.
---	--

7.2 Del aprendizaje	<p>Se realizará una evaluación de proceso permanente a través de los trabajos de los estudiantes y de su participación en las clases.</p> <p>La evaluación pretende ser un seguimiento pormenorizado del trayecto de cada estudiante en particular y el grupo en su conjunto, de esta manera los requisitos formales para la promoción del presente espacio son los siguientes:</p> <p>Para promocionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> 80% de asistencia a clases. 80% de las propuestas de trabajo presentadas y aprobadas. Aprobación de dos trabajos finales integradores.
----------------------------	--

8. BIBLIOGRAFÍA^{vi}	VER ANEXO
-------------------------------------	-----------

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0853

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.477/2013

9. REGLAMENTO DE CÁTEDRA

Ver anexo

Espacio curricular: PRÁCTICA I “Inserción institucional”

Carreras: Licenciatura en Ciencias Biológicas

Plan de Estudio: 2013

Responsables: Prof. Mónica Tolaba

Cantidad de Trabajo de horas semanales: 3 (tres)

Carga horaria total: 45

Régimen: Primer cuatrimestre

Carácter: Promocional

A. INTRODUCCIÓN A LA PROPUESTA DE CONTENDIOS

*“(La relación con el saber comprende),
el conjunto de relaciones que un sujeto establece con un objeto,
un contenido de pensamiento, una actividad,
una relación interpersonal, un lugar, una persona, una situación,
una ocasión, una obligación, etc... ligadas de algún modo
al aprendizaje y al saber
Charot (1997:94)*

Formar-se en una profesión no solo supone apropiarse de determinados conocimientos y habilidades del campo disciplinar que se ha elegido estudiar, sino que la misma se realiza en el marco de una institución educativa, en este caso la universidad, al respecto, Ferry Gilles (1990) propone definir la formación como “...

R- DNAT- 2013- 0853

SALTA, 1 de Julio de 2013


EXPEDIENTE N° 10.477/2013

un proceso de desarrollo individual tendiente a adquirir o desarrollar capacidades... de sentir, de actuar, de imaginar, de comprender, de aprender, de utilizar el cuerpo (...) no puede ser más que un trabajo sobre sí mismo, libremente imaginado, deseado y perseguido, realizado a través de medios que se ofrecen o que uno mismo se procura”¹.

Teniendo presente que una de los propósitos de la universidad es el de preparar un profesional idóneo definido por la adquisición de diversas competencias (cognitivas, relacionales, prácticas, entre otras) que le permitan actuar con solvencia en el campo profesional; el espacio curricular **Práctica I** se propone acompañar en el trayecto de formación a los estudiantes que ingresan a la carrera de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, “...con la finalidad de participar en la formación integral del alumnado potenciando su desarrollo como persona y como estudiante y su proyección social y profesional mediante la realización de (actividades) que favorecen la reflexión crítica, la autocomprensión, la autoestima, la adaptación social (y la procura de) recursos para el aprendizaje”².

En este sentido, el espacio propone brindar a los estudiantes algunas herramientas teóricas y metodológicas que les permita apropiarse del sistema conceptual del campo disciplinar de estudio y de las prácticas discursivas propias de la formación que realizan en la Universidad. La modalidad de aula taller intentará articular la lectura, escritura y oralidad a fin de generar espacios que les permitan pensar-se en el campo de estudio.

En definitiva, el desarrollo del programa centra su análisis en el *aprendizaje* de los estudiantes en su *inserción* a la *universidad* desde un enfoque integral de la


¹ Ferry Gilles (1987) El trayecto de la formación. Ed. Paidós, Barcelona. Pg 52.

² Rafael Sanz Oro. Tutoría y orientación en la universidad. En línea, consultada el 11 de julio de 2011 disponible en internet: <http://www.ugr.es/~filosofia/recursos/mejora/2006/3.tutorias/tutorias-1.pdf>

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0853

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.477/2013

formación, representando un aporte sustantivo en la formación del futuro profesional en Ciencias Biológicas.

B. PROPUESTA DE CONTENIDOS

Bloque 1: Sujetos y Aprendizajes

Representaciones y expectativas sobre el ingreso a la universidad. La trayectoria educativa elección profesional. La construcción de la propia disciplina en el trabajo intelectual. Enfoque de aprendizaje y el vínculo con el conocimiento. Significado y sentido de lo que se aprende. Niveles y dimensiones de la comprensión. Entre el miedo y la “dificultad” y el miedo y “difícil”. Motivación y aprendizaje.

Propósitos Orientadores

- Ofrecer herramientas conceptuales que les permitan reflexionar sobre sus trayectorias iniciales en la universidad.
- Brindar espacios de reflexión que colaboren en el conocimiento de la vida universitaria y acompañar en la construcción de su autonomía como estudiantes universitarios.

Bibliografía

- ✓ Abramowski A. (2007) *“Variaciones del “nopoderamiento” escolar: de perezas y desmotivaciones”* en Revista Ensayos y Experiencias N° 66. Buenos Aires. Editorial Noveduc.
- ✓ Bixio C. (2006) *¿Chicos aburridos?* . Rosario. Santa Fe. Homo Sapiens Ediciones.
- ✓ Coll. C. (1990) *Significado y sentido en el aprendizaje escolar. Reflexiones en torno al concepto de aprendizaje significativo en Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento.* Paidós Educador. Buenos Aires.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0853

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.477/2013

- ✓ Entwistle N. (1991) El aprendizaje desde la perspectiva del alumno (enfoques y estilos de aprendizaje) en La comprensión del aprendizaje en el aula. Paidós. Temas de Educación./M.E.C. Barcelona
- ✓ Freire, P (2004) Cartas a quien pretende enseñar. Siglo XX, Buenos Aires.
- ✓ Solé I. (1993) "Disponibilidad para el aprendizaje y sentido del aprendizaje" en "El constructivismo en el aula" Coll C. Martín E., Maurí y otros. Editorial Grao. Barcelona.

Bloque 2: Herramientas y estrategias de organización y presentación de la información

Operaciones del pensamiento. Resumen y Síntesis. Apuntes o notas de clase. Notación marginal. Glosario. Realización de fichas. Cuadro comparativo. Esquemas y mapas conceptuales. Informes. Formas de presentación de la información: Power Point.

Propósitos Orientadores

- Propiciar el desarrollo de estrategias cognitivas que permitan sostener el aprendizaje de los contenidos académicos.

Bibliografía

- ✓ Ontoria, A.; Ballesteros, C y otros (1992) Mapas conceptuales. Una técnica para aprender. Ed. Narcea, Madrid.
- ✓ Race, P. (2005) Cómo estudiar. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- ✓ Trabado Raña, J Power Point en el aula: de la clase expositiva a la clase interactiva.

Bloque 3: Escritura. Oralidad y metacognición

Pautas para la producción de textos orales (exposición, debate, diálogo). Pautas para la presentación de trabajos escritos académicos. Coherencia y puntuación. Corrección y re-escritura del propio texto.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0853

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.477/2013

Propósitos Orientadores

- Brindar espacios de intercambio y discusión a fin de ampliar las competencias y habilidades (lectoras, escritoras y comunicacionales) que les permitan su integración a los estudios universitarios.
- Favorecer mediante espacios de taller la integración grupal, el fortalecimiento de la autoestima y su inserción en la Universidad.

Bibliografía

- ✓ Beltrán Llera, Jesús (1996) Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje. Ed. Síntesis, Madrid.
- ✓ Cassany Daniel (2006) Taller de textos: leer, escribir y comentar en el aula. Ed. Paidós, Barcelona.
- ✓ Nikerson, Perkins y otros (1990) Enseñar a pensar. Ed. Paidós, Madrid.
- ✓ Perkins, David (1995) La escuela inteligente: del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente. Ed. Gedisa, Barcelona.

Bloque 4: El Trabajo de campo en la profesión del Biólogo

La Biología como ciencia. La importancia de la pregunta. Programación del trabajo de campo: Definición de objetivos. Selección de variables. El lugar de la observación en la Biología. Registro y organización de datos. La tarea de gabinete posterior a la recolección de la información y la producción del informe.

Propósitos Orientadores

- Brindar un espacio de aproximación a la tarea profesional del biólogo que incluya la planificación, organización, registro y sistematización de de datos.

R- DNAT- 2013- 0853

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.477/2013

Bibliografía

- ✓ Mayr, E. (1998) Así es la Biología. Ed. Debate Pensamiento.
- ✓ Sabino, C. (1992) El Proceso de Investigación. Editorial Panapos. Caracas. 216 p.
- ✓ Sadava, D.; Heller, H.; Orians, G.; Purves, W. y D. Hillis. (2009) Vida. La Ciencia de la Biología. 8 Edición. Ed. Médica Panamericana.

C. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La modalidad de trabajo con los alumnos será de aula taller, centrándose, entre otras estrategias en el análisis de problemas, elaboración de tareas abiertas y flexibles, de contrastación de ideas que permita la reflexión crítica orientada hacia una autonomía creciente en el proceso formación profesional. Las actividades intentarán articular la lectura, la producción escrita y oralidad.

Se priorizará la interactividad, el aprendizaje cooperativo como metodología que colabore en el proceso de construcción, enriquecimiento y diversificación de los conocimientos de los alumnos.

Teniendo en cuenta el carácter práctico del espacio curricular, se intentará articular el trabajo con docentes de otras asignaturas de primer año, estudiantes avanzados y con estudiantes de las Prácticas de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas.

Además, reconociendo la articulación indisociable entre la teoría y la práctica, se trabajará en escenarios naturales con actividades de campo.

D. EVALUACIÓN

La evaluación pretende ser un seguimiento pormenorizado del trayecto de cada estudiante en particular y el grupo en su conjunto, de esta manera los requisitos formales para la promoción del presente espacio son los siguientes:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0853

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.477/2013

Para **promocionar**:

- 80% de asistencia a clases.
- 80% de las propuestas de trabajo presentadas y aprobadas.
- Aprobación de dos trabajos finales integradores.

Espacio curricular: PRÁCTICA I "Inserción institucional"

Carreras: Licenciatura en Ciencias Biológicas

Plan de Estudio: 2013

Responsables: Prof. Mónica Tolaba.

Cantidad de Trabajo de horas semanales: 3 (tres)

Carga horaria total: 45

Régimen: Primer cuatrimestre

Carácter: Promocional

Reglamento de cátedra

Régimen de promoción

Para la promoción de la asignatura, el estudiante deberá cumplimentar los siguientes requisitos :

- Asistir al 80% de las clases Teóricas - Prácticas
- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos
- Los trabajos prácticos evaluativos se aprobarán con el 80% de los requisitos establecidos. Nota: 8 (ocho) puntos
- Se podrán recuperar el 100% de los trabajos prácticos.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0853

SALTA, 1 de Julio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.477/2013

Régimen de aprobación

- Condición de promoción: cumpliendo con todas las condiciones de acreditación.
- Para alumnos libres: no se aceptan alumnos libres dado el carácter teórico-práctico del espacio curricular.

